

<http://www.ideal.es/almeria/20131022/local/almeria/rescatan-buitres-leonados-autovia-201310221229.html>

**ALMERÍA**

## **Rescatan a dos buitres leonados en la autovía A-7**



Uno de los ejemplares encontrados :: IDEAL

### **Las aves rapaces fueron puestas en libertad, una en la cima de la sierra Alhamilla, y otra en Vélez-Blanco**

22.10.13 - 12:29 -

F. G. | ALMERÍA

Agentes de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente han rescatado y puesto en libertad dos buitres leonados que se encontraban en Níjar -uno en la autovía A-7, a la altura de la Venta del Pobre-, y otro en la autovía, cerca de la salida de Campohermoso.

El aviso de la presencia del buitre que se encontraba cerca de la Venta del Pobre fue dado por el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA), que avisó de que el rapaz se encontraba atrapado en la autovía, donde podía suponer un peligro potencial para el tráfico. Los agentes de Medio Ambiente que lo rescataron, tras comprobar que no tenía heridas y que no presentaba síntomas de enfermedad, los trasladaron hasta la cima de Sierra Alhamilla, donde fue puesto en libertad.

Un día después, la Guardia Civil de Níjar avisó de que en la autovía A-7, cerca de la salida de Campohermoso, había un buitre leonado que estaba provocando alarma entre las personas que pasaban por las inmediaciones. Los agentes de Medio Ambiente, comprobaron que se trataba de un ejemplar distinto al del día anterior. Este buitre, que aparentemente estaba desnutrido -por lo que no tenía fuerza para alzar el vuelo-, fue trasladado a la zona del Comedero del Muladar, en Vélez-Blanco.

En esta época del año es cuando se suelen dar más casos de rescates de esta especie de aves amenazadas -buitres, águilas, búhos reales-, en su paso desde Europa hacia África.

### **Colaboración ciudadana**

En las operaciones de rescate, los agentes suelen intervenir a partir de avisos que reciben desde el servicio de Emergencias 112, desde la Guardia Civil, o bien de llamadas de ciudadanos al teléfono 670 94 45 92, de la Consejería. Los animales que recuperan los agentes son los incluidos en el listado de especies amenazadas, consideradas en peligro de extinción. La labor de estos servicios públicos, así como la colaboración de los ciudadanos, es fundamental a la hora de rescatar y recuperar estas especies protegidas, que, en otro caso, tendrían un destino fatal y podrían ver en peligro su supervivencia, según reconoce el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz.